



**UNIVERSITAT  
JAUME·I**

# **TRABAJO FINAL DE GRADO EN MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL**

## **ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN INFANTIL.**

**Alumna:** Natalia Herrera Ruiz

**Tutor:** Carles Rodolf Sirera Miralles

**Área de conocimiento:** Teoría e historia de la educación

**Curso:** 2015/2016

## **Resumen**

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) tiene como objetivo principal realizar un análisis de las propuestas actuales de los siguientes partidos políticos: Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Ciudadanos y Podemos sobre la Educación Infantil en España. El proyecto se plantea a partir de una contextualización de la situación social en España, después de pasar por una gran crisis económica y habiendo sufrido recortes en diferentes sectores sociales, centrándonos sobre todo en la educación infantil, para más adelante observar las propuestas políticas con referencia a ésta. Posteriormente, se realizará un análisis de cada una de ellas para comprobar si son adecuadas o no a la situación actual, y si realmente la política española le da la importancia que se merece a la Educación Infantil. Todo ello a partir de fuentes primarias como periódicos, revistas oficiales, informes técnicos y documentos oficiales de instituciones públicas.

## **Palabras clave**

Análisis, política, educación infantil, España.

## **Abstract**

This end of degree work aims at an analysis of the current proposals from the following political parties: *PSOE, PP, Ciudadanos and Podemos* on early childhood education in Spain. The Project arises from a contextualization of the social situation in Spain, after going through a major economic crisis and having suffered some cuts in different social sectors, focusing primarily on children's education, for more later observe policy proposals with reference to this. Subsequently, an analysis of each one of them will be held yo check whether they are appropriate or not to the current situation, and if really Spanish policy given the importance that it deserves to early childhood education. All from primary sources such as newspapers, magazines officers, technical reports and oficial documents of public institutions.

## **Keywords**

Analysis, policy, early childhood education, Spain.

## INDICE:

<b>1. Justificación.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Objetivo general.....</b>	<b>4</b>
<b>4. Metodología.....</b>	<b>5</b>
<b>5. Desarrollo.....</b>	<b>5</b>
<b>5.1. Contextualización.....</b>	<b>5</b>
<b>5.2. Propuestas de los partidos políticos...</b>	<b>9</b>
<b>5.3. Análisis de las propuestas.....</b>	<b>11</b>
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>16</b>
<b>7. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>17</b>
<b>8. Anexos.....</b>	<b>20</b>

## 1. Justificación

La decisión de elegir el tema de “Análisis de las propuestas de los partidos políticos en materia de Educación Infantil” como Trabajo de Fin de Grado en Magisterio de Educación Infantil, es debida a mi interés sobre el estado de la Educación Infantil con respecto a la sociedad y política actuales. Como futura docente, pienso que una buena política educativa es un aspecto primordial dentro del sistema, por lo tanto hay que conocerla y tenerla en cuenta. Además, hay que conocer y valorar también la importancia de la Educación Infantil (desde los 0 hasta los 6 años), pues es una etapa en la que se asientan los cimientos de todo el sistema educativo, en la que los más pequeños desarrollan sus capacidades y construyen sus primeras identidades a través de diversas de las experiencias enriquecedoras, vividas en las escuelas infantiles. Son todos estos motivos los que me han llevado a realizar este trabajo.

## 2. Introducción teórica

*“Lo que se dé a los niños, los niños darán a la sociedad” Karl A. Meninger*

Este trabajo plantea un análisis de las propuestas educativas de los siguientes partidos políticos españoles: *PSOE, PP, Ciudadanos y Podemos*, para las anteriores elecciones generales del 20 de Diciembre del 2015. Desde 2008 hasta la actualidad, la sociedad española está sufriendo una crisis económica, afectando a todos los sectores. A esto se le suman los recortes en los diferentes ámbitos sociales, sobre todo al sector educativo, pues el porcentaje del PIB dedicado a la Educación ha descendido más que la riqueza general del país, provocando una inestabilidad educativa en todas sus etapas. Se observa cómo la crisis ha afectado a los niños y niñas en nuestro país (Unicef, 2012). Partiendo de esta base, pasamos a observar cómo reaccionan los partidos políticos y qué propuestas formulan en sus programas.

## 3. Objetivo general

El objetivo general de este trabajo es analizar las diferentes propuestas políticas en educación en España, de los siguientes partidos políticos: *PSOE, PP, Ciudadanos y Podemos*.

## **4. Metodología**

El proceso que se ha llevado a cabo ha sido de tipo analítico, siendo el primer paso la elección de fuentes periodísticas que contuviesen la información para poder desarrollarla. Las fuentes utilizadas han sido la mayoría periódicos, tanto digitales como físicos, y páginas web de los diferentes partidos políticos, siendo estas las oficiales. También se han utilizado estudios y documentos realizados por organizaciones y universidades.

El siguiente paso ha sido el de la recogida de toda información interesante, para después, descartar la innecesaria y aceptar la válida: contextualización de la educación infantil en España, propuestas políticas sobre educación infantil... y a partir de este momento, se ha ido modelando el proyecto. Después, éstas propuestas se han analizado con el objetivo de observar si dichos partidos políticos se refieren a la formación de la infancia tanto como ésta se merece.

## **5. Desarrollo**

### **5.1. Contextualización**

En el presente trabajo, estamos haciendo referencia a la etapa de educación infantil, es decir, nos estamos centrando en los niños desde el nacimiento hasta los 6 años. En nuestro día a día, separamos a nuestros seres queridos o conocidos según las edades que tienen. Es decir, según las edades de los que nos rodean, nuestras acciones hacia ellos serán de una manera u otra. La edad es uno de los principios más importantes que conocemos y utilizamos en la organización social, y la podemos dividir en: la infancia, la edad adulta y la vejez.

En todas las sociedades, los roles sociales, las obligaciones, la participación en el sistema educativo... se suelen diferenciar dependiendo de la edad. Además, a cada edad se le asocian estadios y logros determinados dentro del mismo. En este caso, las personas adultas son las que se encargan de aprobar, o no, las actitudes, conductas y logros que se consideran propias para su edad. Más tarde, en el mundo laboral, las personas esperan ser tratadas y recibir las recompensas que con dicha edad se corresponde. Muchas responsabilidades y derechos que podemos observar día a día, tales como el derecho a trabajar, a votar, a conducir una motocicleta o un automóvil... suelen asociarse a la edad adulta. También se podría nombrar la jubilación, derecho que se concede a los trabajadores, actualmente, a partir de los 67 años, es decir, según la edad.

Vamos a comenzar por recordar la evolución de la infancia y su educación a lo largo de la historia. A pesar de su importancia, la Educación infantil ha tardado mucho tiempo en considerarse importante y ser reconocida, aunque hay muchos autores reconocidos que han tenido un gran impacto en la educación.

Los métodos de enseñanza más antiguos aparecieron en la Edad Antigua: en el Antiguo Oriente y la Grecia Antigua, donde aparecieron los primeros autores que se preocuparon por la Educación infantil, como Aristóteles, Platón o Quintiliano. Y desde ese momento hasta el Siglo XVII, la educación Infantil estuvo muy abandonada y marginada. A comienzos de este siglo, destaca Comenio, el cual da mucha importancia a la actitud innata hacia el conocimiento, por lo que consideró imprescindible la educación en los primeros 6 años de vida, haciendo una reforma en la organización escolar y distinguiendo 4 etapas muy parecidas a las actuales: la escuela maternal (desde el nacimiento hasta los 6 años), la escuela elemental (desde los 6 hasta los 12 años), la escuela latina (desde los 12 hasta los 18 años) y la academia (desde los 18 hasta los 25 años).

En el Siglo XVIII, es Rosseau el autor que destaca, considerando al niño el centro y fin de la educación, y afirmando que los recursos educativos han de adaptarse en cada una de las etapas evolutivas del mismo.

Más adelante, entre el siglo XVII y XIX, aparece Pestalozzi, pedagogo y educador de la época, quien instauró un método basado en la intuición y la percepción global. Su modelo pedagógico se basó en que los niños aprendieran a partir de la observación y la práctica mediante la utilización de los sentidos. También señaló que la familia es el agente principal para educar a los niños.

En el siglo XIX, destaca Fröebel, el cual afirma también que la educación ideal del hombre comienza en la infancia. Por lo tanto al ser niños, considera que el juego es el método más adecuado para introducirlos en la sociedad. En 1840 fundó los jardines de infancia (kindergarten), los cuales son una extensión del hogar, y con una finalidad fija: la educación preescolar del niño.

En el Siglo XX aparece la “Escuela Nueva”, que se basa en la psicología del desarrollo infantil. Afirma que en la etapa de la infancia y juventud, hay muchos más intereses que en la edad adulta, por lo tanto era necesario aprovecharlos y considerar ese interés como punto de partida de la educación.

La educación en el Siglo XX, tiene también una característica principal, y es la democratización de la enseñanza y la educación y además, llevar la educación gratuita y obligatoria tanto en el nivel primario como en el nivel secundario. Otra característica importante es la universalización de la educación pública.

Para hablar de la situación actual de la infancia y su educación en la actualidad, haremos referencia a varios informes. Podemos observar la situación de la infancia en España y observar el aumento de la pobreza infantil, la reducción de sus recursos básicos y las duras situaciones domésticas en las que se encuentran muchos de los niños. Al incremento de la pobreza infantil, también añadimos el aumento del desempleo en los hogares con niños (Unicef, 2012).

Debido a la gran crisis sufrida en España (2008-2016), se han realizado una serie de recortes en recursos económicos en los ámbitos de las políticas educativas y sociales, que afectan especialmente a los niños.

En educación y sanidad, el Gobierno aprobó un recorte de 10.000 millones de euros (3.000 millones en educación y 7.000 millones en sanidad), el cual se ha hecho llamar “el mayor recorte de servicios sociales de la democracia”. Los recortes que se llevaron a cabo fueron, entre otros, los siguientes:

En educación:

- Aumento de la ratio de alumnos por clase: De 25 a 30 en Educación Infantil y Primaria, y de 30 a 36 en Educación Secundaria Obligatoria. (Ine, 2012).
- Reducción de becas y ayudas: Se han eliminado ayudas como los gastos de escolarización, del material escolar, gasto de desplazamientos y movilidad... Y las becas se reducen un 3,8%, pasando de 1.270 a 1.222 millones de euros. (El mundo, 2012).
- Reducción de becas para estudiar idiomas: En el año 2011 el ministerio destinó 51 millones de euros para aprender idiomas en el extranjero. En 2012, la cantidad se redujo a unos 24,5 millones de euros. (El país, 2012).
- Reducción de ayudas en la compra de libros: En 2013 se repartieron 30 millones de euros por CCAA, y en 2014 18,5, es decir, un 40% menos. (20 minutos, 2014).
- Recortes de profesores: Desde 2010 hasta 2014, el sistema tiene 25.000 profesores menos, según el censo. (El diario, 2014).
- Subida del precio de las escuelas infantiles: Las cuotas han subido en distintos puntos de España un 175%. Por ejemplo, las familias que abonaban 50,99 euros, a partir del 2012 pagan 80 euros, y según las rentas familiares, a más renta mayor cuota mensual (20 minutos, 2012).
- Subida de tasas universitarias: El precio de los créditos universitarios sube un 45% desde 2009 (El Confidencial, 2014).

Si hacemos referencia a la los Derechos del Niño, debemos saber que lo comentado anteriormente supone un cambio en el bienestar y en los derechos de éstos, integrando, además de a las familias, al Estado y a la sociedad en el compromiso sobre su cumplimiento. Un cambio que supone variaciones legislativas, pero también la aplicación de políticas y el destino de recursos humanos de medios adecuados para la realización de los derechos.

Analizando dichos recortes, se observa que muchas de las políticas de infancia han sido consideradas prescindibles y objeto de recortes en tiempos de crisis. Es decir, que el interés superior del niño no se ha considerado primordial. Éste, se modifica como un principio del Derecho, y parte de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, que establece dicho interés en su artículo 3, como criterio superior de todas las medidas tomadas tanto por instituciones públicas como privadas. (BOE, 1990).

¿Por qué afectan a los niños?

La situación de desempleo de los progenitores es una de las situaciones más asociadas a la pobreza, y los niños no son ajenos a esta situación. En España, el número de personas desempleadas en los últimos años ha aumentado de una forma bastante marcada, desde 1.587.000 parados en el año 2007, hasta 5.639.000 en el año 2012, y especialmente, este crecimiento se ha llevado a cabo en familias con hijos pequeños. Estas familias se han visto obligadas a reducir sus gastos en productos de primera necesidad, como la alimentación, la atención médica o el material escolar. Se puede observar un aumento de un 3,6% de riesgo de pobreza en España entre el año 2009 y 2010 (Anexo 1).

Además del desempleo, la crisis ha afectado a la bajada de salarios de las familias. Por lo tanto, no sólo se han visto perjudicados aquellos que han perdido el trabajo, sino que ni siquiera el empleo permite sacar a algunas familias de la crisis.

Los recortes han provocado la reducción de plazas de profesores de magisterio infantil de entre 0 y 3 años, y un problema añadido es que la mitad de estos centros son privados. Además, debido al aumento de precios en las escuelas infantiles, se ha reducido en un 40% el número de solicitudes. (El país, 2015). Conjuntamente, en Murcia y Catalunya se han reducido las ayudas a las familias para la educación infantil. En Galicia, el programa Preescolar *Na casa*, para ayudar en la educación de niños de pequeños procedentes de familias con problemas, ha sufrido un recorte de medio millón de euros, por lo que puede llegar a desaparecer. A su vez la Xunta anunció en enero de 2012 un aumento en las tarifas para las guarderías de un 19.2% para el curso 2012-2013. Las familias se están enfrentando a escuelas infantiles públicas más caras, junto con un deterioro de su calidad. Un ejemplo lo encontramos en el mal estado en el que se encuentran escuelas infantiles madrileñas (González del Yerro & Rodríguez Garrido, 2008).

Otro tema muy actual es el de los colegios concertados. Durante el pasado mes de abril, muchos de los periódicos anunciaban el cierre de aulas en los colegios concertados. Vicent Marzá, consejero de Educación de la Comunidad Valenciana, afirma que muchos colegios concertados han incumplido la ratio en las aulas, aumentándola en demasía, provocando una masificación, y culpa al PP afirmando que no ponía solución a esta situación.



## 5.2. Propuestas políticas sobre la Educación Infantil

### Partido Popular (PP)

El Partido Popular es un partido conservador español, situado en la centroderecha o derecha de la política. Fue fundado en el año 1989, y actualmente es presidido por Mariano Rajoy. Expone las siguientes propuestas sobre educación infantil, orientado por Íñigo Méndez de Vigo y Montojo, ministro de Educación, Cultura y Deporte:

- Potenciar las materias instrumentales y los idiomas, y reforzar las enseñanzas artísticas y musicales en el marco de lo establecido por la LOMCE. La primera lengua extranjera se introduciría en segundo ciclo de educación infantil.
- Impulsar las nuevas tecnologías en el aula, mejorar la conectividad en los centros e implantar la mochila digital. Proporcionar al alumnado con discapacidad material y equipos accesibles.
- Garantizar el derecho al concierto. Garantizar que los padres puedan elegir el centro de su preferencia, sea este público o concertado.
- Garantizar el derecho de las familias a que sus hijos estudien en castellano en toda España. Fomentar en las comunidades con lengua cooficial un bilingüismo integrador.
- Poner en marcha un programa de apoyo y refuerzo para los alumnos con necesidades especiales y con altas capacidades.
- Emitir contenidos infantiles y juveniles por televisión en versión original.
- Elaborar un plan de convivencia defendiendo la autoridad de los docentes y los equipos directivos y un plan de lucha contra el acoso.
- Implantar una banda ancha ultrarrápida de 100 Mbps en todos los centros de España.
- Garantizar el derecho a los padres de educar a sus hijos conforme a sus propias convicciones religiosas y facilitar el derecho a elegir el tipo de centro, respaldando así los conciertos educativos.

Entre ellas, se propone seguir con la LOMCE.

Además, Isabel Bonig (portavoz del PP en el parlamento de las Cortes Valencianas) habla de la creación de un plan de demanda de educación infantil. En base a este plan, se deberán crear escuelas infantiles donde sea necesario.

Donde ya exista oferta suficiente, se seguirá con el bono infantil, para el cual los gobiernos del PPCV dotaron de 30 millones de euros. Éste, consiste en ayudar a las familias que lo necesiten en la escolarización de sus hijos de 0 a 3 años, e Isabel Bonig propone que se conceda según la renta familiar.

Se critica la decisión del Consejo del PSOE de abrir unidades de educación para niños de 2 años en colegios públicos. El PP advierte que “esto es una amenaza para la educación infantil de 0 a 3 años valenciana, que da trabajo a 4.000 personas en la comunidad Valenciana y en la que están implicadas 700 empresas.

## **Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

El Partido Socialista, es un partido político español situado en el centroizquierda del espectro político. Fue fundado en 1879 y su presidente actual es Pedro Sánchez. Plantea las siguientes propuestas educativas, orientado por Ángel Gabilondo, ministro de Educación:

- Adelantar a los 2 años el acceso a la enseñanza pública.
- Promover un acuerdo con las CCAA, y la participación de la comunidad educativa, para incorporar la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio y fomentar que el trabajo del alumno fuera del aula busque adquirir habilidades útiles a lo largo de su vida: la creatividad, recursos sociales, deportivos, autoaprendizaje, artísticos. Promovernos así, que las tareas extraescolares de estudio respeten el tiempo y las necesidades del alumnado, asegurando que sean un complemento adecuado de la actividad lectiva sin convertirse nunca en una brecha social en función de los recursos.
- Ampliación de la red municipal de centros educativos.
- Creación de un puesto de Director General que coordine todas ellas.
- Derogar la LOMCE y desarrollar una alternativa.
- Conceder ayudas escolares directas a las familias desahuciadas, como la beca de comedor, y todo el material escolar y los libros de texto necesarios.
- Garantizar progresivamente la escolarización pública de todo el alumnado desde los 0 a los 18 años. Apuntan que esta universalización no se abordaría hasta una segunda legislatura.
- Diseñar marcos curriculares orientados al aprendizaje de capacidades y competencias, y promover metodologías para que las clases sean más participativas y el aprendizaje, cooperativo.
- Alcanzar un acuerdo político y social mediante el diálogo con todos los sectores de la comunidad educativa una Ley básica de educación, con vocación de permanencia.

## **Podemos**

Este partido político, es una coalición electoral española formada por *Podemos*, *Izquierda Unida*, *Equo* y otras formaciones de izquierdas, fundado en enero de 2014 y liderado por Pablo Iglesias Turrión. Apuesta por apoyar con determinación la educación pública con recursos e infraestructura suficientes y paralizar la implantación de la LOMCE. Orientado por Irene Montero Gil (Responsable de movimientos sociales), propone:

- Fomentar la implementación de metodologías pedagógicas que favorezcan la atención individualizada y el aprendizaje significativo.
- Propone garantizar, por ley, que las guarderías (de 0 a 3 años) sean gratuitas, es decir, que se conviertan en una red de escuelas públicas.
- Reducción de las horas lectivas del profesorado.

- Disminuir la ratio de alumnado por aula en los centros públicos, estableciendo un máximo de 20 alumnos en Infantil, 23 en Primaria, 25 en Secundaria, 30 en Bachillerato, 15 en Formación Profesional Básica y 25 en los ciclos formativos de grado medio y superior.
- Apostar por una educación infantil de 0 a 3 años pública y de calidad. Garantizar una educación infantil universal y gratuita desde los 0 años y crear todas las plazas públicas necesarias para cubrir la demanda de la población.
- Potenciar la gratuidad en los libros de texto. Habrá sistemas de reutilización y bancos de libros. Promover la elaboración de material didáctico a través de planes de innovación educativa que liberen al profesorado de carga lectiva, de forma que puedan dedicar sus esfuerzos a preparar contenidos que cubran todos los niveles educativos.
- Elaborar una nueva ley de Educación con la participación de la comunidad educativa.
- Diseñar un plan nacional de Educación inclusiva, escolarizando al alumnado con discapacidad funcional en centros ordinarios.
- Ofrecer educación infantil de 0 a 6 años universal, gratuita y de calidad.
- Reducir la ratio: 20 en Infantil, 25 en Primaria y Secundaria, con nueva baremación en cuanto a alumnos con necesidades.
- Poner fin a la inestabilidad del sistema educativo español.

## **Ciudadanos**

Este partido político fue fundado en el año 2006, y su presidente actual es Albert Rivera. Al margen del clásico espectro izquierdo-derecho, Ciudadanos se define como un partido constitucionalista, postnacionalista y progresista. Orientado por el responsable de educación Xavier Pericay, propone implantar un Plan Nacional de Educación consensuado y estable que saque del terreno político el modelo educativo. Este plan observa estas cinco propuestas destacadas:

- Formar a los alumnos en valores cívicos y constitucionales, para que conozcan el significado de la ciudadanía y los derechos y deberes que comporta.
- Establecer sistemas para compartir libros de texto, que serían comprados por los colegios y usados por los alumnos en calidad de préstamo.
- Poner freno de forma decidida, usando todos los instrumentos legales posibles, a la introducción de cualquier tipo de tasa, tarifa o gasto por parte de los colegios públicos y concertados.
- Implantar un modelo de profesores de apoyo que cooperen con los docentes en su aula.
- No ofrecer una educación preescolar (de 0 a 3 años), “gratuita para todos”, pero sí garantizar el acceso de los hijos de las familias más desfavorecidas dándoles una “prioridad absoluta” en las reglas de acceso a las plazas públicas, a tarifas accesibles o incluso gratuitamente.

### 5.3. Análisis de los programas políticos

Actualmente, hay un gran conflicto de educación entre el gobierno valenciano (PSOE y *Compromís*) y el PP de Valencia, pues el gobierno quiere acabar con la educación concertada para que sea pública y esté al alcance de todos, pero por otra parte, el PP está en contra de dicha propuesta, pues afirma que se debe dejar a los padres que elijan libremente la educación que quieren para sus hijos.

Para comenzar, podemos observar al PSOE, que habla en su programa de ampliar el índice de escolarización desde los 0 hasta los 18 años, y además oferta una ampliación de oportunidades de educación sin discriminaciones desde la edad temprana.

Por su parte, *Podemos*, afirma que propondrán las medidas de presupuesto necesarios para poder ofrecer una educación infantil universal, de calidad y gratuita. Además, habla de elaborar un Plan de Educación Inclusiva que reconozca la diversidad del alumnado y garantice su plan de integración.

El programa de *Ciudadanos*, dedica una sección entera a la Educación Infantil, dándole importancia a las habilidades no cognitivas, y a la ayuda a aquellas familias desfavorecidas, para que sus hijos tengan la oportunidad de estudiar, pero más adelante, en las propuestas políticas no encontramos demasiada materia en Educación Infantil.

El Partido Popular no habla del asunto comentado anteriormente en *Ciudadanos*, sino que propone un Programa de Apoyo y refuerzo para alumnos con necesidades especiales y para los alumnos con altas capacidades, lo que supone marcar, de alguna manera, a los alumnos según sus competencias. Se entrega para defender la escuela concertada, la educación privada sufragada con fondos públicos. Isabel Bonig, defienden la escuela concertada como uno de los pilares del sistema educativo, a la cual los alumnos pueden acceder de manera libre.

Por otro lado, María Dolores de Cospedal, Secretaria General del Partido Popular, afirma que el modelo educativo que nos hace falta es aquel basado en la calidad y en la excelencia, y que tenga como objetivo valorar el esfuerzo del alumnado.

PSOE, Ciudadanos y Podemos coinciden en derogar la LOMCE. Además, estos tres partidos también están de acuerdo en la necesidad de sacar la religión de las aulas.

Irene Montero, miembro de la dirección de *Podemos*, también está de acuerdo por un plan educativo pero discrepa en que sea el planteado en la LOMCE. También defiende la educación gratuita, inclusiva, y las escuelas públicas.

Analizando las propuestas educativas del PP, se observa que no están demasiado enfocadas a la educación Infantil en particular. Sí hablan de propósitos generales para los alumnos, los

centros, los materiales de los centros... pero casi ni mencionan a la etapa educativa de 0 a 6 años.

En cuanto al bono infantil, el límite de renta para optar a él será de 72.460 Euros anuales (El país, 2016). Por una parte es una buena noticia, ya que no somos la mayoría de españoles los que, anualmente tenemos una renta de esa cantidad, por lo tanto, podríamos pedir dicho bono casi todo el mundo, pero por otra parte, ¿Realmente necesitan ese bono las personas que cobran 50.000 o 60.000 euros anuales? El dinero destinado a dichos bonos, debería concentrarse en aquellas personas que realmente lo necesitaran.

Propone además la implantación de internet a todos los centros con una banda ancha ultrarrápida pero, para poder llevar a cabo esta propuesta, se deberían mejorar y adquirir los ordenadores y las TIC de los centros como pizarras digitales, tabletas...lo que conlleva a un gasto muy alto. También habla de emitir los contenidos infantiles en versión original, que es una propuesta práctica para que los niños agudicen el oído hacia las lenguas extranjeras, pero realmente para que los niños aprendan otras lenguas, se necesita el apoyo de profesionales y la interacción con ellos para poder desarrollar esta capacidad. Para ello, se deberían reforzar sobre todo, en las aulas.

En general, se podría afirmar que es un programa al que le falta una explicación un poco más profunda para saber si se podrían obtener los resultados deseados o no, es decir, el cómo lo harían.

El PP sabe que los mayores votan más que los jóvenes, o más concretamente, los mayores votan más al PP que los jóvenes. En varios titulares de prensa se afirma que los mayores votan más que los jóvenes (ABC, 2015). En el que afirman que las personas mayores de 65 años son más receptivas a los mensajes electorales del PP. Entre otras cosas, anuncian que los jóvenes tienden a decantarse más por los partidos políticos nuevos. Además, también dicen que “mucho más activos y tienen mucha más presencia tanto en medios como en redes sociales. Pero a la hora de materializar su apoyo, resultan menos constantes: sólo tienen un nivel de participación del 48 por ciento.” Sin embargo, los jóvenes pueden ver una panorámica política desde otra perspectiva, desde otro punto de vista y con una mentalidad totalmente diferente. Es como si dijéramos que los jóvenes empiezan desde cero, y sin haber vivido todo lo que sus padres y abuelos han vivido. Por lo tanto votarán con unas ideas un poco más abiertas, y atreviéndose a dejar a un lado el bipartidismo.

El PSOE presenta un programa para la escolarización obligatoria. Sigue apoyando la eliminación de la religión de la Escuela Pública y la gratuidad real de la enseñanza, aunque estas propuestas ya las plasmó en años anteriores y no llegaron a implantarse. Quiere derogar la LOMCE y volver a la situación anterior, es decir, volver a los programas de inclusión y compensación educativa, o recuperar la asignatura de Educación para la Ciudadanía. Además,

propone alcanzar una financiación del sistema educativo del 5% del PIB, y de un 7% en el período de 8 años, y critica al Gobierno de Mariano Rajoy, el cual bajó del 5,1% al 3,9% del PIB.

Otra de sus propuestas es la de hacer pública la educación desde los 2 años de edad, a lo que el PP se opone firmemente y alegando que se perderían miles de puestos de trabajo.

*Ciudadanos* habla de que la finalidad del sistema es la de formar a trabajadores competitivos y empleables, dejando ver que, desde su punto de vista, el sistema educativo está orientado hacia una rentabilidad económica y empresarial, dejando a un lado la idea de formación integral del ciudadano.

Con respecto a la propuesta de que sean los propios centros quienes compren los libros de texto para prestarlos, no explican cómo afrontarían las escuelas públicas ese gasto económico. En este punto, puedo decir que en mi estancia durante el Prácticum II, se ha hablado de esta medida, que posiblemente se implante para el próximo curso, y es el mismo colegio quien debe comprar los libros.

*Ciudadanos*, también habla de comparativas con otros países como Finlandia, cuyo sistema educativo está considerado el mejor del mundo. Pero llevar a cabo dicho sistema en España sería muy difícil, puesto que las ideas y la cultura son totalmente diferentes. En Finlandia es más importante aprender a pensar que memorizar, aspecto que en España sería muy difícil eliminar. Allí no es el gobierno quien decide el sistema educativo, sino que cada colegio tiene autonomía para organizar su programa de estudios. En España, cada Gobierno que sale elegido saca una nueva ley de enseñanza sin tener en cuenta a los implicados, tales como alumnos y profesores. En Finlandia, los profesores son muy respetados y valorados, y tienen mucha libertad a la hora de dar clase. En España, el respeto hacia el profesor se ha ido perdiendo, hasta el punto de llegar a agresiones por parte de los alumnos. También afirma que fomentará la adaptación de la oferta de cuidado de niños para el ajuste de horarios.

En cuanto a *Podemos*, promete una escuela privada financiada con dinero público. Además, establece un 4,9% del PIB para la financiación del sistema educativo. Propone también adjudicar recursos extraordinarios para apoyo escolar, como profesorado de refuerzo, reducción de la ratio, dotación de nuevas tecnologías en las aulas y material escolar para el alumnado. Pero tampoco aclaran cómo se va a costear todo esto. Propone una serie de medidas atractivas, en un tipo de escuela donde primaría la inclusión y la participación. Pero, al ser un partido nuevo con respecto a los otros, no podríamos saber si lo que dicen podrían llegar a cumplirlo o no.

Si hacemos una comparación entre la importancia de la infancia y las propuestas políticas sobre ella, podemos observar que no se habla todo lo que se debería. En general, los cuatro partidos nombrados, se centran más en la educación a partir de Primaria. Por ejemplo, el PSOE habla mucho de la Formación Profesional, pero de la etapa de 0 a 6 años no se habla demasiado.

Creo que es una etapa fundamental en la educación, por la que todos hemos pasado, y una base de conocimientos y desarrollo a partir de la cual, se desarrollarán otras más fuertes en el futuro.

Además, en la situación actual del primer ciclo de Educación Infantil en España hay mucha desigualdad entre unas comunidades y otras, puesto que existen planteamientos y políticas diferentes dependiendo de cada Comunidad Autónoma. “Haber nacido en una comunidad autónoma o en otra condiciona las oportunidades de aprendizaje de los niños y niñas que acuden a las escuelas”. (El diario, 2015). La equidad educativa varía mucho de unos a otros territorios, y está muy relacionada con la pobreza infantil.

En España el principio de universalidad de la educación está prácticamente garantizado. De hecho aproximadamente el 100% de los escolares está matriculado hasta la edad obligatoria de asistir a la escuela, hasta los 16 años.<sup>6</sup> Sin embargo, hay otros indicadores - tanto dentro como fuera del ámbito escolar- relacionados con la equidad y el derecho a la educación que requieren especial atención. De lo contrario se pueden intensificar las situaciones de riesgo de pobreza o exclusión social en la que ya viven un 32,6% de los niños<sup>7</sup> o extender éstas a otros sectores de la población infantil. Es indudable que fracasar en el aprendizaje repercute negativamente en la vida adulta de los niños, tanto en el plano laboral como en aspectos más vitales de realización personal.

El resultado de la inequidad es que se quedan fuera de la educación ciertos grupos por sus características socioeconómicas y/o culturales, también lo es que la pobreza y la exclusión social se transfieran generación tras generación haciendo que la brecha de la desigualdad sea cada vez mayor. Por eso es necesario poner la educación no solo como condición necesaria para la equidad sino poner la equidad como condición indispensable para la educación.

(Save The Children, 2015, p.15)

En las propuestas políticas sobre educación, se habla también de la necesidad de un pacto educativo. Este aspecto a tener en cuenta es uno de los más importantes para el sistema educativo español. Durante muchos años, tanto PP como PSOE han propuesto y llevado a la práctica diferentes leyes educativas dependiendo del partido que gobernase en ese momento, sin llegar a un pacto educativo que sirviese de eje para llevarlo a cabo durante un periodo de tiempo estable, y no el tiempo que durase el mandato del partido. Para actuar y llegar al acuerdo educativo que realmente hace falta en España, hay que tener una disposición abierta, y sobre todo, dejando a un lado las ideologías de unos o de otros, y centrándose en lo verdaderamente importante de la cuestión.

Por lo tanto, gobierne el partido político que gobierne, debería llevarse a cabo dicho pacto con el objetivo de mejorar la educación de los alumnos de nuestra sociedad, pasando por todas las etapas educativas, sin quitarle importancia a ninguna. Dejando de lado las ideologías o

centrándose bien en el objetivo principal, que es el importante, siendo un pacto razonable, respetuoso, integrador, adecuado y desinteresado.

## 6. Conclusiones

En general, la Educación Infantil no es uno de los temas preferentes en cuanto a los programas políticos comentados anteriormente. A lo largo de los últimos años, PP y PSOE, han elaborado y llevado a cabo diferentes leyes educativas pero sin llegar nunca a un pacto por la educación, como modelo educativo adecuado durante un período estable, y no el tiempo que durase el mandato del partido. Para actuar y llegar al acuerdo educativo que realmente hace falta en España, hay que tener una disposición abierta, y sobre todo, dejando a un lado las ideologías de unos o de otros, y centrándose en lo verdaderamente importante de la cuestión, es decir, unos objetivos y finalidades educativas que cubran y satisfagan las necesidades de todos los componentes de la educación, ya sean de carácter público o privado, como bien dijo Binner (2013): “Hay que pensar en las próximas generaciones, no en la próximas elecciones”.

Por lo tanto, gobierne el partido político que gobierne, debería llevarse a cabo dicho pacto con el objetivo de mejorar la educación de los alumnos de nuestra sociedad, pasando por todas las etapas educativas, sin quitarle importancia a ninguna. Dejando de lado las ideologías o centrándose bien en el objetivo principal, que es el importante, siendo un pacto razonable, respetuoso, integrador, adecuado y desinteresado. Y con respecto a la Educación Infantil, se debería de conceder el valor y la importancia que se merece, pues, como ya hemos aclarado antes, dentro de las distintas etapas de la vida, ésta es una de las más importantes pedagógicamente hablando debido a la fácil recepción de nuevos conocimientos, desarrollo de la personalidad y autoestima, sus valores, su forma de pensar, entre otras. Además, se debería de dar importancia también a la falta de personal docente en los centros, pues muchos de ellos necesitan, sobre todo, maestros de apoyo y refuerzo como psicólogos terapéuticos para poder llevar a cabo la inclusión en las aulas.

Una de las soluciones que nos propone Marqués (2015) es la de acabar, primero, con la pobreza infantil. Eso es lo más importante. Aunque les des la escuela gratis, la cuestión es que en su casa necesitan dinero. Por tanto, es fundamental acabar con la pobreza infantil.



## 7. Referencias bibliográficas

- Binner, H. (13 de agosto de 2013). Hay que pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones. *Telam*. Recuperado de:  
<http://www.telam.com.ar/notas/201308/28615-hay-que-pensar-en-las-proximas-generaciones-y-no-en-la-proximas-elecciones-expreso-binner.html>
- Borraz, M. (24 de marzo de 2015). La desigualdad en educación va de la mano de la exclusión infantil. *El diario*. Recuperado de: [http://www.eldiario.es/sociedad/Diferencias-comunidades-Pais-Vasco-Canarias\\_0\\_369913838.html](http://www.eldiario.es/sociedad/Diferencias-comunidades-Pais-Vasco-Canarias_0_369913838.html)
- Educación reduce un 40% los fondos de las comunidades autónomas para libros de texto. (7 de julio de 2012). *20 Minutos*. Recuperado de:  
<http://www.20minutos.es/noticia/2022392/0/reduccion-de-fondos/libros-de-texto/comunidades-autonomas/>
- Educación recurre al aumento de la ratio en las aulas de Infantil en el 60% de los centros. *Ine*. (11 de septiembre de 2012). Recuperado de:  
<http://www.ine.es/gijon/2012/09/11/educacion-recurre-aumento-ratio-aulas-infantil-60-centros/1296199.html>
- Educación sube 29 euros las cuotas mensuales de escuelas infantiles y casas de niños. *20 minutos*. (14 de junio de 2012). Recuperado de:  
<http://www.20minutos.es/noticia/1510763/0/madrid-subre-precios/casas-ninos/escuelas-infantiles/>
- El límite de renta para optar al bono infantil será de 72.460 Euros anuales. (23 de febrero de 2016). *El país*. Recuperado de  
[http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/02/23/valencia/1456251309\\_035557.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/02/23/valencia/1456251309_035557.html)
- González, J. (29 de septiembre de 2012). Recorte del 3,8% en las becas de los estudiantes y congelación de las ayudas para los investigadores. *El mundo*. Recuperado de:  
<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/29/espana/1348917473.html>

- González, Y. A., & Rodríguez, G. C. (2008). *Informe técnico sobre los requisitos necesarios para impartir una educación infantil de calidad*. Madrid. Recuperado de <http://plataformademadrid06.blogspot.com.es/2011/02/los-ambientes-inadecuados-dificultan-la.html>
- Grasso, D. (31 de julio de 2014). Estudiar cuesta más: El precio de los créditos universitarios sube un 45% desde 2009. *El confidencial*. Recuperado de: [http://www.elconfidencial.com/espana/2014-07-31/estudiar-cuesta-mas-el-precio-de-los-creditos-universitarios-sube-un-45-desde-2009\\_170428/](http://www.elconfidencial.com/espana/2014-07-31/estudiar-cuesta-mas-el-precio-de-los-creditos-universitarios-sube-un-45-desde-2009_170428/)
- Guillén, B. (26 de octubre de 2015). La subida de precio recorta un 40% las solicitudes en escuelas infantiles. *El país*. Recuperado de: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/10/23/madrid/1445625122\\_177052.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/10/23/madrid/1445625122_177052.html)
- Jefatura del Estado. (1990). *Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones unidas el 20 de noviembre de 1989*. (Número 313). Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/1990/12/31/pdfs/A38897-38904.pdf>
- Las becas para estudiar idiomas en verano se reducen a la mitad. (12 de marzo de 2012). *El país*. Recuperado de: [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/03/12/actualidad/1331568832\\_825127.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/03/12/actualidad/1331568832_825127.html)
- Marqués, I. (20 de septiembre de 2015). Hay que acabar con la pobreza infantil. *El Siglo de Europa*. Recuperado de [http://www.elsiglodeeuropa.es/siglo/historico/2015/1122/1122cultura\\_IdefonsoMarques.pdf](http://www.elsiglodeeuropa.es/siglo/historico/2015/1122/1122cultura_IdefonsoMarques.pdf)
- Medialdea, S. (2015, 17 de diciembre). Los mayores votan más que los jóvenes. *ABC*. Recuperado de [http://www.abc.es/elecciones/elecciones-generales/abci-mayores-votan-mas-jovenes-201512172057\\_noticia.html](http://www.abc.es/elecciones/elecciones-generales/abci-mayores-votan-mas-jovenes-201512172057_noticia.html)
- Olias, L., y Picazo, B. (6 de octubre de 2014). La precarización de las aulas: más alumnos, menos profesores y más interinos. *El diario*. Recuperado de: [http://www.eldiario.es/sociedad/precarizacion-aulas-alumnos-profesores-interinos\\_0\\_310769454.html](http://www.eldiario.es/sociedad/precarizacion-aulas-alumnos-profesores-interinos_0_310769454.html)

Save the Children, (2015). *Iluminando el futuro: Invertir en educación es luchar contra la pobreza infantil.*

Unicef, (2012). *El impacto de la crisis en los niños.*

## 8. Anexos

### Anexo 1

